

ce una y
de la Dic-
oluntad del

Camioneta

revisión del
ido, presen-
a sangre en la
un manchón
a rotura del
como prueba
se la bicicle-
o pintura de
tica a la del
e demuestra
a detenida es
al vendedor
tinuando con
nes en horas
Martes se
proprietario
José Rafael
ez con resi-
arroquia San
que se lo
estando el
te no sabe
de vehículo lo
que el
y las llaves
le
que se las
no se había
ninguna
obo de la

a labor de la
ficio de las
las se ponga
nuevamente
ecido este
quede en la

Banco

posición ter-
ribuir al de-
ta y de la
e a una men-
del mundo
una ag
servicio opor-

lad a licia
e se aure al
arrollo para
atro ya exis-
Juan Balda,
recursal, hijo
de de amplia
caria y de
sta, dijo para
que tiene la
ión de haber
a su ciudad
e su trabajo
e la mejor de
s para con-
ente al pro-
lo del Puerto
su Entidad
capacidad de
ier operación
ciera que los
ndustria, del
exportación.
nformó.

Comunista...
Bancarios y del sector
energía eléctrica han sido
llevados a la prefectura.
del Perú, hicieron una in-
Informe recibidos del in-
terior del país, de fuente
sindical, indican que hay
unos 300 presos en siete
departamentos sin incluir el
de Lima.

Renace Frente

Viene de la 1
contactos necesarios para
reconformar esta vigorosa
agrupación multipartidaria.
El Frente Democrático
Nacional tiene a su lado, al
Partido Nacionalista Re-
volucionario; el Socialismo
Nacional que dirige Julio
Estupiñán Tello; al Frente
Social Progresista de
Corsino Cárdenas; a grandes
sectores de independientes;
y es posible que se una a él,
el sector Velasquista que
dirige Arroyo Robelly, ya lo
ha hecho la agrupación que
dirige Manuel Araujo Hi-
dalgo y también la Junta Ci-
vica Nacional, según se
informó.—

VIENE HUERTA RENDON

El Dr. Raúl Clemente
Huerta, vendrá el próximo
mes, en campaña electoral a
Manabí. Sin embargo, en los
últimos días, ha invitado a su
residencia en Guayaquil a
varios dirigentes políticos de
la localidad, con quienes ha
dialogado sobre la necesidad
de reconformar el Frente
Democrático, sobre todo en
Manabí que fue la Provincia
de mayor pujanza electoral
en su campaña anterior.—

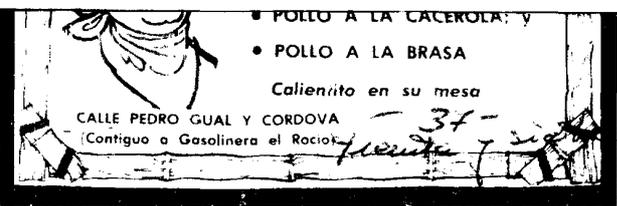
Universidad, prolongó paro

Viene de la 1

berto Pita, hizo relación a las palabras del
Triunviro Durán Arcentales en el sentido de
que los Estudiantes deben pagar sus estudios
universitarios manifestando textualmente:
"La educación superior debe ser gratuita por
que el Pueblo está pagando a través de los im-
puestos de educación de sus hijos" y continuó
Es un Boicot del Gobierno contra las Univer-
sidades porque son las únicas que han dicho al
país la verdad sobre los abusos de la Dieta-
dura.
En ocasión anterior, expresó otro estudiante,
sugerimos al Gobierno que se financiara los
presupuestos universitarios con mayores im-
puestos a los cigarrillos o bebidas alcohólicas,
pero que se encuentran sorprendidos de que se
haya cargado tributariamente estos artículos
sin que de ninguna manera estos ingresos sean
distribuidos a los Centros de Educación Su-
perior.—

SE VENDE

Una propiedad en Francisco de P. Moreira y García
Moreno.
Informes: De 8 a.m. a 12 Sr. Morales *



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE CON-
STITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMI-
NADA "EMINSALV" EMPRESA INDUSTRIAL SAL-
VADOR S.A.

- 1.— Celebración de las escrituras: Las escrituras públicas de construcción de la Compañía Anónima denominada "EMINSALV" EMPRESA INDUSTRIAL SALVADOR S.A., se otorgaron en la ciudad de Montecristi, el 27 de enero y 18 de febrero de 1978, ante el Notario Primero del Cantón Montecristi, fueron aprobadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 7277, de 11 de mayo de 1978.
Las inscripciones en el Registro Mercantil del Cantón Montecristi, constan bajo el N° 5 y anotada en el Repertorio General con el N° 218 y con el N° 6 y anotada en el Repertorio general con el N° 219, respectivamente, de fecha 12 de mayo de 1978.
- 2.— Comparecientes: Comparecen a la suscripción de las mencionadas escrituras públicas los señores: Silvia Giler Moreira de Salvador, Lcdo. Angel Leonardo Villavicencio Santos, Ing. Textil Manuel Gutierrez Gutierrez, Econ. Clelio Jácome Guayaquil y Alfonso Carrera Albuja, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados los dos primeros en la ciudad de Montecristi, en el sitio "Colorado"; el tercero y quinto en la ciudad de Quito y el cuarto de los nombrados domiciliado en la ciudad de Esmeraldas.
- 3.— Denominación: La Compañía se denomina: "EMINSALV EMPRESA INDUSTRIAL SALVADOR S.A.". Su plazo de duración es de veinte años.
- 4.— Domicilio: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Montecristi en el sitio denominado "Loma de Colorado".
- 5.— Objeto social: El objeto de la Compañía es la elaboración de concentrados para balanceados avícolas y pecuarios.
6. Capital social: El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES VEINTE MIL SUCRES, dividido en quinientas dos acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una.
- 7.— Integración de capital: El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pegado en su totalidad de la siguiente manera: .

Numerario.... \$ 230.000,00

Especie (muebles)... \$4'640.000,00

Especie (Inmuebles)... \$ 150.00,00.

El aporte en especie lo realiza la señora : Silvia Giler Moreira de Salvador, que consiste en un cuerpo cierto de terreno, cuya superficie es de veinte y un mil ochocientos ochenta y tres metros cuadrados con ochenta decímetros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: Norte: Antiguo Callejón del ferrocarril con una longitud de ciento trece metros con noventa y tres centímetros; Sur: Carretera principal Manta—Portoviejo, con una longitud de noventa y cuatro metros ochenta y cinco centímetros; Este: Camino al arroyo con una longitud de doscientos sesenta metros, sesenta y tres centímetros y, Occidente: Co. propiedad de la señora Silvia Giler Moreira de Salvador, con una longitud de doscientos veinte y nueve metros, treinta y nueve centímetros; con un valor de ciento cincuenta mil sucres.

8.— Forma de Administración y Representación: La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Consejo Ejecutivo; el Presidente, Gerente General y el Jefe de la Dirección Técnica.—
PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial conjuntamente con el Presidente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito a 18 de Mayo de 1978.

Enrique Cobo B.

SECRETARIO GENERAL *

Dennis Macintosh
(Portoviejo)

20.1.78